Nota APE Nº 009./2018

Asunción, 23 de enero de 2018

Señores
INPASA
Aten.: Celio Fernandez.
Dir.: Avda. República Argentina Nº 9006
Tel: (021) 2376545
Email: inpasa@inpasa.com.py

Ref.: *Licitación Pública Internacional Nº 01/2016, "Adquisición de Camión Des-Obstructor para la ESSAP SA - PMSAS" – Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Préstamo BIRF 7710-PY – Componente 2*

Tengo el agrado de dirigirme a usted (es), en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 01/2016, "**Adquisición de Camión Des-Obstructor para la ESSAP SA - PMSAS**" – Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento – Préstamo BIRF 7710-PY – Componente 2– Préstamo BIRF 7710-PY. – ID Nº 314.852,

En cumplimiento de la Cláusula 42.1, Sección 1, Instrucciones a los Licitantes del Documento de Licitación correspondiente, cumplimos en notificar que su Oferta ha sido aceptada para la provisión de un **Camión Des-Obstructor** por la suma de **Gs.2.917.000.000**.- (Guaraníes dos mil diecisiete millones), impuestos y servicios conexos incluidos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión de saludarlo atentamente.

Lic. Derliz O. Cabrera
Coordinador General - Componente 2
PMSAS – ESSAP SA